MEMORANDO DE ASIGNACIÓN DE AUDITORIA 032 – 2016

DIRECCION TECNICA DE AUDITORIAS

Pereira, Julio 22 de 2016

DE: **CARLOS ANDRES DE LA PAVA ISAZA**
Director Técnica de Auditorias

PARA: **CARLOS ALBERTO GALLEGO, Profesional Universitario**
DORA LUZ GONZALEZ, Profesional Universitario
AURA LIDA GUZMAN, Profesional Universitario

ASUNTO: Auditoría especial al "*Manejo y Estado de la participación accionaria del Municipio de Pereira, en la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.D., correspondiente al periodo 2012-2015*"; incluyendo la atención a las denuncias.

En desarrollo del Plan General da Auditorias de la vigencia 2016, aprobado mediante resolución 127 del 8 de Junio del 2016, emanada del despacho del señor Contralor Municipal de Pereira, comedidamente, me permito informales que han sido comisionados, para realizar la presente auditoria.

MARCO JURIDICO

1. **La Constitución art 267 y stes.**
2. **LEY 142 DE 1994.**
3. **SENTENCIA 290- 2002.**
4. **Concepto Contraloría General.**
5. **ley 1474 del 2011, "...***por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectivas del control de la gestión...*"

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

Analizar, verificar y evaluar el comportamiento de los dividendos obtenidos por la participación accionaria del Municipio de Pereira, en la Empresa de Energía de Pereira, durante los periodos fiscales 2012-2015.

COMPONENTES Y FACTORES

COMPONENTES: Control de Gestión y Control Financiero

FACTORES: Legalidad, rendición y revisión de cuenta, control fiscal interno, estados contables y gestión Financiera.

COMPONENTE	FACTOR	VARIABLE
CONTROL DE GESTION (50%)	Legalidad	Cumplimiento de normas externas e internas aplicables al ente o asunto auditado en los componentes evaluados.
	Rendición y revisión de la cuenta	Oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.
	Control fiscal interno	Calidad y efectividad de los controles en los componentes evaluados.
CONTROL FINANCIERO (50%)	Estados Contables	Cuentas de los Estados Contables para emitir una opinión.
	Gestión Financiera	Indicadores Financieros

Fuente: Guía de Auditoría Territorial (GAT).

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Evaluar los estados financieros con énfasis en los gastos no operacionales que afecten la utilidad.

2. Determinar mediante indicadores el desempeño financiero de la empresa, conceptuar y concluir sobre los resultados obtenidos.

3. Incidencias de las presuntas sanciones realizadas por las entidades reguladoras en el funcionamiento operativo y administrativo de la empresa, en las utilidades de cada periodo.

4. Verificar y evaluar la correcta distribución de las utilidades generadas en cada periodo de acuerdo a la participación accionaria del Municipio de Pereira.

5. Determinar la conveniencia para el Municipio de Pereira, de las decisiones realizadas por el accionista público revisando las actas en las juntas directivas.

6. Atención a las denuncias D16-0024-0343-027, literal 4 y 5 "Seguimiento a los hallazgos de la Contraloría General de la República encontrados en el 2008 al 2010 y control accionario por parte de ENINSA a la Empresa de Energía"; como también las denuncias D11-0059-2241-099 y D12-0020-0530-028, presuntas irregularidades en la contratación de la Empresa de Energía en último trimestre de 2011 y primer trimestre de 2012; y presuntas pérdidas operacionales que está presentando la entidad.

4. TÉRMINOS DE REFERENCIA

4.1 DURACIÓN

El proceso auditor se iniciará a partir del 22 de Julio del 2016, siguiendo directriz del señor Contralor, y culminará el 10 de Octubre de 2016, para un total de 50 días, que incluye las actividades de cierre del proceso auditor.

Las fechas para cada fase son:

FASE	INICIA	TERMINA	PORCENTAJE
Fase de Planeación	22 de Julio 2016	29 de Agosto de 2016	50%
Fase de Ejecución	30 de Agosto de 2016	26 de Septiembre de 2016	40%
Fase de Informe	27 de Septiembre de 2016	10 de Octubre de 2016	10%
Actividades de Cierre			

4.2 ALCANCE

Durante este proceso auditor se evaluarán los siguientes factores y variables, teniendo en cuenta la participación accionaria del Municipio de Pereira, así:

Factores	Variables a Evaluar	Observación
Legalidad	Cumplimiento de normas externas e internas aplicables al Municipio de Pereira y Empresas de Servicios Domiciliarios en los componentes evaluados.	De acuerdo a lo establecido en los objetivos específicos de este memorando
Rendición y revisión de cuenta.	Oportunidad en la rendición de la cuenta; suficiencia y calidad de la información rendida por la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.D.	De acuerdo a lo establecido en los objetivos específico número 1 y 2 de este memorando
Control Fiscal Interno	Calidad y efectividad al control financiero para las vigencias 2012 a 2015.	De acuerdo a lo establecido en los objetivos específicos de este memorando
Estados Contables	Cuentas de los Estados Contables para las vigencias 2012 a 2015 para emitir una opinión.	De acuerdo a lo establecido en los objetivos específicos número 1, 2, 3 y 4 de este memorando

Factores	Variables a Evaluar	Observación
Gestión Financiera.	Análisis verticales y horizontales, como también de los Indicadores Financieros y del sector.	De acuerdo a lo establecido en los objetivos específicos número 1, 2, 3 y 4 de este memorando

La auditoría se desarrollará de acuerdo a la metodología de la Guía Territorial G.A.T., adoptada por la Contraloría Municipal de Pereira mediante Resolución 097 del 06 de junio del 2013.

5. VIGENCIA O PERÍODO A AUDITAR

Las vigencias a auditar corresponden a los años 2012 a 2015; el seguimiento a las denuncias incluye la vigencia 2011.

6. TÉRMINOS Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Una vez surtida la etapa de Planeación, los auditores allegarán a la Dirección Técnica de Auditorias, el Plan de Trabajo y cronograma para revisión y posterior aprobación a más tardar el 29 de Agosto de 2016.

Atentamente

CARLOS ANDRES DE LA PAVA I.
Director Técnico de Auditorias.

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA OFICIO DE PRESENTACIÓN			
CÓDIGO	FECHA	VERSION	PÁGINAS
FO 1.3.2 -19	30-01-2014	3.0	1 de 1

CMP 1.3.3-273-16

Pereira 26 JUL 2016 [redacted] 0896

Doctora
YULIETH PORRAS OSORIO
Gerente General
Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Auditoría Especial al *"Manejo y estado de la participación accionaria del Municipio de Pereira, en la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.D., correspondiente al período 2012 - 2015", y atención a denuncias.*

Me permito informarle que la Contraloría Municipal de Pereira, en ejercicio del control fiscal consagrado en la Ley 42 de 1993 y con fundamento en lo dispuesto en la Sentencia C-290 de 2002, realizará auditoría especial al Manejo y estado de la participación accionaria del Municipio de Pereira, en la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.D., correspondiente al período 2012 – 2015. Para ser instalada el día 1 de Agosto del 2016. El equipo de auditoría asignado para la realización de la presente auditoría es el siguiente:

Líder de Equipo: CARLOS ALBERTO GALLEGO SUAREZ - Profesional Univ.
Auditores: AURA LYDA GUZMAN LÓPEZ, Profesional Universitario
DORA LUZ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Profesional Universitario

Realizaremos la auditoría de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría establecidas por la Contraloría Municipal de Pereira. Estos señalan que la presencia de nuestros auditores en la entidad obedecerá a la programación establecida en el cronograma de actividades de la auditoría.

Para el cumplimiento de los objetivos, solicito comedidamente toda la colaboración del personal de su entidad, mediante el oportuno suministro de la información que solicite los Auditores y demás requerimientos relacionados con el trabajo.

